

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
COMIDA RAPIDA ECUATORIANA COMEFAST CIA. LTDA., REUNIDA  
EL DIA MIERCOLES 17 DE ABRIL DEL 2013**

En Cumbayá, el día de hoy, miércoles diecisiete de abril del dos mil trece, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Centro Ejecutivo Espacia, Tercer Piso, Oficina 308, se reúnen las siguientes personas:

Dr. Javier Pallares Gómez de la Torre, por sus propios derechos, propietario de 18.000 participaciones de un valor nominal de US\$1,00; Diana Pallares Pinto, por sus propios derechos, propietaria de 37.000 participaciones de un valor nominal de US\$1,00; Ignacio Pallares Palacios, por sus propios derechos propietario de 19.000 participaciones de un valor nominal de US\$1,00; Esteban Pallares Palacios, por sus propios derechos, propietario de 16.000 participaciones de un valor nominal de US\$1,00; y, Santiago Palares Pinto, por sus propios derechos, propietario de 10.000 participaciones de un valor nominal de US\$1,00.

Preside la sesión la señora Diana Pallares Pinto y actúa como Secretario el doctor Javier Pallares Gómez de la Torre, en su calidad de Gerente General.

La señora Diana Pallares Pinto, consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General Universal de Socios, de acuerdo con lo contemplado en el Artículo 238 de Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1. INFORME DE LA ADMINISTRACION**
- 2. INFORME DEL COMISARIO**
- 3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**
- 4. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO.**

Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, para tratar sobre los asuntos indicados por la señora Diana Pallares Pinto, razón por la cual instala la sesión y a las 11h00 se declara formalmente constituida la Junta General Universal de Socios.

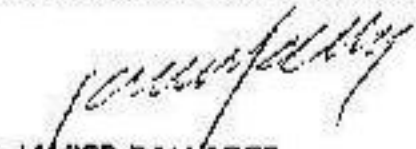
**1. INFORME DE LA ADMINISTRACION:** Por Secretaría se da lectura al primer punto del Orden del Día, Informe de la Administración correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012. Una vez que se absuelven todas las inquietudes es aprobado por unanimidad con el voto salvado de los Administradores. Este informe forma parte del expediente de la Junta.

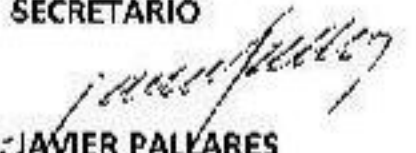
**2. INFORME DEL COMISARIO:** De inmediato se pasa a conocer el segundo punto el Orden del Día. Una vez que se da lectura al Informe del Comisario, la Junta lo aprueba por unanimidad. Este informe forma parte del expediente de la Junta.

**3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012:** Se pasa a conocer el tercer Punto del Orden del Día. Una vez que se da una explicación detallada del Balance y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2012, y luego de ciertos análisis respecto a determinados rubros, la Junta lo aprueba por unanimidad con el voto salvado de los Administradores.

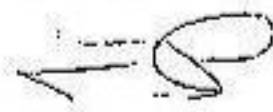
**4. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO:** Acto seguido se conoce el quinto punto del Orden del Día sobre el nombramiento de Comisario Principal y Suplente. La Junta resuelve reelegir a los señores Walter Vásquez Valencia como Comisario Principal y como Comisario Suplente al señor José Javier Pallares Palacios.

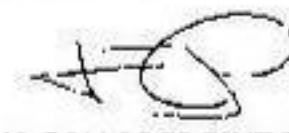
Una vez que se han tratado los puntos del Orden del Día, la Presidencia da un receso para que se redacte el Acta. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se da lectura al presente documento, el mismo que se lo aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a las 12h15.

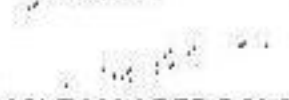
  
DR. JAVIER PALLARES  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIO

  
DR. JAVIER PALLARES  
SOCIO

  
SR. IGNACIO PALLARES PALACIOS  
SOCIO

  
SRA. DIANA PALLARES PINTO  
PRESIDENTE

  
SRA. DIANA PALLARES PINTO  
SOCIA

  
SR. ESTEBAN PALLARES PALACIOS  
SOCIO

  
SR. SANTIAGO PALLARES PINTO  
SOCIO